

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

AJOFRIN

CONTRATO PARA LA GESTION DEL SERVICIO PUBLICO DE RESIDENCIA DE MAYORES Y ESTANCIAS DIURNAS DE AJOFRIN MEDIANTE LA MODALIDAD DE CONCESION ADMINISTRATIVA A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, OFERTA ECONOMICAMENTE MAS VENTAJOSA, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACION Y TRAMITACION URGENTE

De conformidad con lo acordado por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 15 de diciembre de 2010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación y tramitación urgente, para la adjudicación del contrato de concesión para la gestión del servicio público de titularidad municipal de Residencia de Mayores y Estancias Diurnas de Ajofrín, en el que se incluye la obligación de suministro e instalación de equipamiento por parte del concesionario con destino a la misma conforme a las características y determinaciones que figuran en el anexo I.

1.- Entidad adjudicataria.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Ajofrín.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General del Ayuntamiento.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: gestión del servicio público de titularidad Municipal de Residencia de Mayores y Estancias Diurnas de Ajofrín, en el que se incluye la obligación de suministro e instalación de equipamiento por parte del concesionario con destino a la misma conforme a las características y determinaciones que figuran en el anexo I a la Residencia de Mayores de Ajofrín.

b) Lugar de ejecución: Residencia de Mayores y Estancias Diurnas de Ajofrín.

c) Plazo: Ocho años.

3.- Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- Con diversos criterios de valoración.

4. Presupuesto base de licitación (Canon de concesión). Importe total: 40.000,00 euros al año.

5.- Garantía.

Provisional.- 9.600,00 euros.

Definitiva.- 5 por 100 del importe de adjudicación.

6.- Obtención de documentación e información.

Entidad. Ayuntamiento de Ajofrín.

Domicilio.- Plaza de la Iglesia, número 1.

Localidad y Código Postal.- Ajofrín 45110.

Teléfono. y Fax 925 390002 - 925 390633.

Correo Electrónico. ayunajofrin@gmail.com.

Dirección de internet del Perfil de Contratante. ajofrindigital.es.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas así como anexos, estarán de manifiesto y a disposición de las empresas interesadas para su examen en la Secretaría General y en el perfil del contratante.

Fecha límite de obtención de documentación e información: Un día antes de la finalización del plazo de presentación de plicas.

7.- Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: Ocho días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la provincia de Toledo».

Si el último día computado fuera sábado o día inhábil se entenderá prorrogado hasta el día siguiente.

Lugar de presentación y horario: En la Secretaría General del Ayuntamiento de Ajofrín, de 9,00 a 14,00 horas.

Documentación a presentar: La determinada en el pliego de condiciones administrativas particulares.

8.- Apertura de las ofertas.

Entidad: Ayuntamiento de Ajofrín.

Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento.

Fecha y Hora: A las 13,00 horas del día hábil siguiente a que finalice el plazo de presentación de proposiciones, si coincidiera con sábado la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

9.- Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La acreditación de la solvencia económica, financiera, técnica y profesional deberá realizarse por cualquiera de los medios señalados en los artículos 63 y siguientes de la Ley de Contratos del Sector Público.

Clasificación del contratista: No se exige clasificación.

Ajofrín 17 de diciembre de 2010.- El Alcalde, Pedro Alguacil Ruiz.

N.º I.-13468